



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 585 Sistema distrital de información para la movilidad
Versión 119 del 25-MARZO-2020

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 18-Junio-2008, REGISTRADO el 18-Junio-2008
Tipo de proyecto Investigación y estudios
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia transversal
Programa 42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2016- 2020: Bogotá Mejor para Todos. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que buscan concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana.

Desde este marco de acción, el Programa Movilidad Mejor para Todos contó con el 21% de las ideas planteadas por los ciudadanos de las 20.259 ideas remitidas, lo que demuestra la importancia que tiene para la ciudadanía la oportunidad de avanzar en el mejoramiento del transporte público, la construcción de infraestructura vial y peatonal, las nuevas alternativas de transporte, la seguridad vial y la cultura ciudadana.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La movilidad es un tema que genera consensos y disensos entre los ciudadanos porque afecta directamente sus propios intereses y quehaceres en la ciudad. Es en consonancia con ellos que se hace la opinión y se proponen acciones y cambios; sin embargo, está en la respuesta de las instituciones hacer que prevalezca el interés general sobre el particular en las decisiones que tienen que ver con los temas de la administración pública y en especial con los temas de movilidad. Esas inquietudes ciudadanas y las respuestas de la administración distrital pasan por un componente de comunicación que a su vez debe responder al conocimiento de los interlocutores o audiencias y al permanente chequeo de sus necesidades e intereses.

Se requiere darle un lugar al ciudadano para generar una mejor movilidad, ya que esta se construye con las políticas, pero también con participación de la comunidad; ese es uno de los aspectos a mejorar y en los cuales se empeña el Proyecto 585 ¿Sistema Distrital de Información para la Movilidad en ir de la mano, desde la comunicación, la información, la calidad en la gestión pública, la transparencia y el servicio a la ciudadanía, para que la movilidad sea sostenible, la seguridad vial una realidad y los cambios en el comportamiento, visibles y perdurables.

Además de continuar brindando información oportuna y confiable a la ciudad sobre temas de movilidad, el Proyecto 585 da el salto hacia una comunicación de doble vía con la ciudadanía, que sea accesible para esta a partir la producción de una información más estratégica y más calificada, con mayores canales de comunicación con los ciudadanos, que ayude a generar cambios tanto en la movilidad como en los comportamientos de los habitantes de la ciudad, en beneficio de la sociedad y de la legitimidad de las instituciones públicas, en este caso las que componen el Sector Movilidad.

Con ello se contribuirá al afianzamiento de un sistema integrado de transporte público inteligente y multimodal, con la promoción de modos de transporte sostenibles y con la atención a grupos de interés tales como los colectivos de ciudadanos, las organizaciones gremiales, los empresarios, las autoridades y los entes de control, entre otros.

Por otra parte, el Proyecto 585 atenderá a la consolidación de una gestión pública de calidad. La Secretaría de Movilidad cuenta con manuales, reglamentos y procedimientos para regularizar las actividades de gestión documental; sin embargo, se deben normalizar e integrar otros procesos como los referentes a documentos electrónicos, soportes distintos al papel, y aquellos que no estén integrados según la normatividad vigente (audios, videos, fotografías, por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	585 Sistema distrital de información para la movilidad
Versión	119 del 25-MARZO-2020

ejemplo). Adicionalmente, la Secretaría de Movilidad deberá contar con una herramienta tecnológica que optimice la gestión documental en la entidad.

Así, el servicio a la ciudadanía, la gestión pública transparente y de calidad, el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG de la administración distrital, la promoción de la accesibilidad en la comunicación y en la movilidad, la democracia urbana y la construcción de comunidad, son los lineamientos que inspiran la realización del Proyecto 585 Sistema Distrital de Información para la Movilidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto 585 Sistema Distrital de Información para la Movilidad, se justifica en la medida en que diseña estrategias, programas y campañas que permiten mejorar y aumentar el reconocimiento de la Secretaría de Movilidad, del gobierno distrital y, por ende, posicionar el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, al tiempo que hace más accesible la administración distrital al ciudadano, genera mejoras en la calidad y cobertura de los servicios a la ciudadanía al implementar soluciones basadas en la comunicación y en los medios digitales y en las TIC, y genera pertenencia hacia la ciudad y su sistema de movilidad en la medida en que el ciudadano se apropia de él y lo mejora.

Aunque los avances son claros, la ciudad presenta constantemente nuevos desafíos que el Plan Distrital de Desarrollo enfatiza en las necesidades de mejora de las capacidades de la entidad y del sector, facilitando la incorporación de diferentes públicos al Sistema Integrado de Gestión SIG de la administración distrital ya sea como usuarios o como generadores y que la ciudadanía conozca la información del sector a través de medios de comunicación tradicionales y virtuales.

El ciudadano se encuentra en constante transformación. Mientras la tecnología avanza a grandes pasos, la Entidad tiene el deber de permitir que todos los públicos que requieren información sobre la Secretaría de Movilidad y las entidades del sector, conozcan qué sucede y cómo se mueve la ciudad.

El reto solamente se cumple apropiando y empoderando al ciudadano en el uso adecuado de la información, manteniendo un sistema coherente, articulado con el resto de las entidades del sector.

A través del Decreto Distrital 652 de 2011 se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión NTDSIG 001:2011. La Secretaría de Movilidad participó en la consolidación de aplicación de las normas técnicas de calidad, permitiendo mejorar al interior de sus procesos e incorporando cambios fundamentales en su plataforma estratégica, en la visión de sus procesos misionales, estratégicos y de apoyo, para ponerlos al servicio de los ciudadanos y partes interesadas.

Derivada de esta cultura de la calidad y del mejoramiento, sobre el año 2015 la Secretaría adoptó el subsistema de responsabilidad social, cuyo administrador y líder es la Oficina Asesora de Comunicaciones, ratificando un compromiso que redunda en las diferentes campañas y estrategias de promoción de las buenas prácticas laborales y de servicio a la ciudadanía.

Se debe mencionar, también como parte de la justificación del Proyecto 585, la necesidad de mantener el subsistema de responsabilidad social mejorando el servicio al ciudadano, logrando mayores niveles de eficiencia y eficacia, promoviendo la participación ciudadana y la accesibilidad y calidad en el servicio para el cumplimiento de la Misión y objetivos institucionales de la Secretaría de Movilidad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar un Sistema Distrital de Información y Comunicación para la movilidad que permita la comunicación permanente con los ciudadanos, de manera directa, clara y oportuna desde la perspectiva sectorial.

Objetivo(s) específico(s)

- 5 Facilitar el acceso de información a los ciudadanos sobre los servicios, programas, políticas y estrategias que



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	585 Sistema distrital de información para la movilidad
Versión	119 del 25-MARZO-2020

implemente el gobierno distrital para el sector de movilidad

- 6 Garantizar espacios y acciones de comunicación destinados para el acceso de la información de servicios, trámites, programas y políticas del sector para el beneficio de la ciudadanía.
- 7 Abrir canales para el desarrollo de acciones de participación ciudadana para la construcción colectiva de mejores condiciones de movilidad y basada en la corresponsabilidad.
- 8 Promover, a través de acciones de comunicación y sensibilización, la adopción de comportamientos positivos por parte de los diferentes actores viales, buscando la construcción de una mejor movilidad.
- 9 Fortalecer la imagen y percepción positiva de la gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad y demás entidades del sector, como instituciones de calidad, eficientes y transparentes con la ciudadanía.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
20	Implementar el	100.00	%	de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Responsabilidad Social
21	Desarrollar el	100.00	%	del plan anual estratégico de comunicaciones, integrando canales tradicionales y digitales

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Dotación	624	902	574	966	1,384	4,450
Recurso humano	160	2,709	1,995	1,880	2,109	8,853
Investigación y estudios	0	0	0	20	200	220

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2008	2009	2010	2012	2013	2014
\$17,078	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,609,424	TODOS
2009	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,056,219	TODOS
2010	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,056,219	TODA LA POBLACION
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,571,345	NINGUNO
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Sin definir

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	585 Sistema distrital de información para la movilidad
Versión	119 del 25-MARZO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

2015	2016	2017	2018	2019	2020
\$0	\$784	\$3,611	\$2,569	\$2,866	\$3,693

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta percepción ciudadana comunicación-movilidad	B&OPTIMOS	31-12-2009
2 Encuesta percepción ciudadana-movilidad	B&OPTIMOS	31-12-2010
3 Encuesta percepción ciudadana-movilidad	DATEXCO	31-12-2011
4 Encuesta de Movilidad para Bogotá 2011	UNIÓN TEMPORAL STEER DAVIES & GLEAVE Y CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA	31-12-2011
5 Estudio Cuantitativo Percepción de la Comunicación Secretaría Distrital de Movilidad 2012	HELP FILE SOLUCIONES INTEGRALES	31-12-2012
6 Movilidad en Cifras 2014	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	31-12-2012
7 Encuesta de impacto y eficacia de los medios de comunicación de la Secretaría de Movilidad de Bogotá	HELP FILE SOLUCIONES INTEGRALES	31-12-2012
8 Encuesta de Movilidad 2015	TRANSCONSULT INFOMÉTRIKA CONSULTORES EN INFORMACIÓN	31-12-2012
9 Sondeo de efectividad de la Campaña 1+	MEDICIONES Y MEDIOS	31-12-2012
10 Encuesta de Percepción Ciudadana 2015	BOGOTÁ CÓMO VAMOS	31-12-2012

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2000 2010
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

15. OBSERVACIONES

Se debe destacar la importancia de la comunicación activa, donde el ciudadano apropia una información con criterios de responsabilidad, de respeto y contenido ético en el que la Secretaría informa y participa de su actividad en beneficio de la ciudadanía. Esto garantiza que el componente social esté presente en la gestión de la Secretaría. Por otra parte, el componente económico se garantiza en la medida en que la ejecución presupuestal sea transparente y blindada frente a riesgos como la corrupción y el manejo ineficiente de los recursos. El componente ambiental se refleja en los usos que haga la ciudadanía de modos de transporte no motorizados y del uso de herramientas tecnológicas y digitales en el proceso de comunicación. que permitan un uso racional del papel.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 585 Sistema distrital de información para la movilidad
Versión 119 del 25-MARZO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

Total Proyecto

\$30,601

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Andrés Fabián Contento Muñoz
Area Oficina Asesora de Comunicaciones y cultura para
Cargo Jefe OACYCM
Correo acontento@movilidadbogota.gov.co
Teléfono(s) 3649400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Cumple los requerimientos exigidos

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre JULIETH ROJAS BETANCOUR
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo JEFE DE OFICINA
Correo jrojas@movilidadbogota.gov.co
Teléfono 3649400 EXT 4122
Fecha del concepto 18-JUN-2008

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna